



AYUNTAMIENTO DE

BULBUENTE

Adhesión al convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón para la prestación mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica

Objeto del convenio: Prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica. Mediante dicho convenio, se va a poder acceder a las funcionalidades y soluciones tecnológicas de administración electrónica que permiten la prestación de los siguientes servicios del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Partes firmantes: Ayuntamiento de Bulbiente y Gobierno de Aragón

Plazo de duración:

Modificaciones realizadas:

Obligados a la realización de las prestaciones: Ayuntamiento de Bulbiente y

Gobierno de Aragón

Obligaciones económicas convenidas: